



AYUNTAMIENTO  
DE HUESCA

Secretaría  
Exp: 9004/2023

## ANUNCIO

La Alcaldesa de Huesca ha dictado el decreto nº 2588, de 23 de junio de 2023, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

**PRIMERO.-** Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Huesca a los siguientes concejales:

- D. Ricardo Oliván Bellosta, 1º Teniente de Alcalde.
- D. Iván Rodríguez Martínez, 2º Teniente de Alcalde.
- D. Leopoldo Carranza López, 3º Teniente de Alcalde.
- D<sup>a</sup> Nuria Mur Bescós, 4<sup>a</sup> Teniente de Alcalde.

**SEGUNDO.-** Significar que los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a ésta para el ejercicio de sus atribuciones.

**TERCERO.-** Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo renuncia expresa de los interesados en el plazo de tres días hábiles; y remitir la resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y a la página web municipal para su publicación, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la Alcaldesa.

**CUARTO.-** Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

